



ACUERDO No. 18

(Agosto 4 de 2021)

"Modificar el Calendario Académico para periodo 2021-2 del programa de posgrado Especialización en Educación Musical"

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO
DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA
En uso de sus facultades legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el numeral 12) del artículo 23 del Estatuto General, es función del Consejo Académico establecer el calendario de actividades académicas de la Institución.

Que el Reglamento Estudiantil en sus artículos No. 8, 15, 16, 17 18, 19, 20, 27, 30, 31 y 36 establece directrices para el proceso de inscripción, selección y políticas de admisiones, matrículas y algunas actividades académicas.

Que para el adecuado desarrollo institucional se hace necesario organizar las actividades académico administrativas mediante un calendario que sea debidamente divulgado en la comunidad académica.

Que el Programa de Posgrado Especialización en Educación Musical, requiere modificar el Calendario Académico para semestre B-2021 en vista de que los aspirantes al Programa han presentado dificultades económicas para realizar el pago de matrícula según el calendario establecido en el Acuerdo N°. 19 del año 2020, esto como consecuencia de las afectaciones económicas del sector musical a raíz de la Pandemia del Covid-19.

Que con el fin de lograr un punto de equilibrio que favorezca el desarrollo del Programa para el Semestre B-2021 y, debido a las afectaciones económicas generadas a los aspirantes y estudiantes del programa, se hace necesario modificar el Calendario Académico establecido en el Acuerdo N°.19 del año. 2020.

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar el Calendario Académico del periodo 2021-2 para el programa de posgrado Especialización en Educación Musical de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADÉMICO 2021 -2		
INSCRIPCIONES Y ADMISIÓN ESTUDIANTE NUEVOS		
ACTIVIDAD	PERIODO 2021- II	I PERIODO 2022
Inscripciones	Desde el 2 de Agosto de 2021 y permanecerán abiertas hasta completar el cupo requerido	6 de septiembre de 2021 y permanecerán abiertas hasta completar el cupo requerido por el programa.

Handwritten signature



<ul style="list-style-type: none"> Examen de admisión y entrevistas Reunión Comité de Admisiones Publicación de resultados de admisión 	Se realizarán en las fechas y horarios que el programa disponga según el número de personas inscritas.	
PROCESO DE MATRÍCULA		
ACTIVIDAD	PERIODO DE 2021-2	HORA
Matricula Ordinaria	31 de Julio - 20 de agosto	-
Último día matrícula Ordinaria	20 de Agosto	4:00 p.m.
Matricula Extraordinaria	21-25 agosto	-
Último día Extraordinaria	25 de Agosto	4:00 p.m.
Matricula extemporánea	26 al 27 de agosto	-
Último día extemporánea	27 de agosto	4:00 p.m.
PERIODO ACADÉMICO		
Periodo académico	27 de agosto al 05 de diciembre	
CALIFICACIONES		
Reporte de notas al sistema académico	04 de octubre al 07 de diciembre de 2021	
Reclamos sobre los reportes de notas, hasta	10 de diciembre de 2021	
Correcciones de notas, hasta	15 de diciembre de 2021	
EVALUACIÓN DOCENTE		
Evaluación docente	27 de septiembre al 05 de diciembre de 2021	
GRADOS		
Recepción de documentos para grados, hasta	13 de Agosto	
Ceremonia de grados colectivos	24 de Septiembre	

PARAGRAFO: El estudiante que realice el pago de Matrícula mediante transferencia electrónica (PSE), dicha transacción será tenida en cuenta hasta las 11:59 p.m. Toda transacción será verificada y aceptada por la oficina de coordinación de servicios de apoyo.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los cuatro (4) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

EL PRESIDENTE

James Enrique Fernandez Cordoba
JAMES ENRIQUE FERNANDEZ CORDOBA

LA SECRETARIA,

Hilda Carolina Giraldo Rubio
HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO